



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"PRALIC INSTITUTE"
PRACTICAL LICENCE OF ENGLISH AND SPANISH" Cía. Ltda.**

Del día 11 de febrero del 2013.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 11 días del mes de febrero del 2013, siendo las 11h00, en el local ubicado en la Calle Versalles 677 y Bolivia, se reúnen la totalidad de los socios de la compañía "PRALIC INSTITUTE PRACTICAL LICENSE OF ENGLISH AND SPANISH" Cía. Ltda., señores, Dr. Iván Agustín Cevallos Zambrano, titular del 67% de participaciones, Nathaly Zulema Cevallos Pachacama titular del 15%, Iván Andrés Cevallos Pachacama, titular de participaciones 15 % este último representado por su padre el Dr. Iván Agustín Cevallos Zambrano; y Christian Santiago Villena Pachacama, titular del 3% de participaciones, representada por su cónyuge sobreviviente, señora Karla Katherine Arévalo Ostaiza, y como tal representante de los sucesores de los menores Cristina Alejandra y Mathías Adriano Villena Arévalo, conforme se demuestra con la posesión efectiva presentada para el efecto. Al estar reunido el cien por ciento del capital social de la compañía, esta Junta Universal se considerará válidamente reunida y legalmente convocada pese a no existir convocatoria previa, por cuanto se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el Artículo 280 de la Ley de Compañía. Preside la Junta la señorita Nathaly Cevallos Pachacama, por decisión unánime de los socios, por lo que se instala la sesión con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de labores de la Presidencia Ejecutiva de la Compañía, por el periodo 2012.
- 2.- Lectura y aprobación del Balance General o Estado de Situación, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2012.
- 3.- Nombramiento de Presidente de la Compañía, para el período estatutario de 2 años periodo 2013-2015.
- 4.- Nombramiento de Presidente Ejecutivo de la Compañía, para el período estatutario de 2 años periodo 2013-2015.

La Presidencia, pone a consideración de la Junta el orden del Día, el mismo que es ratificado por los asistentes, dando inicio la sesión.



DESARROLLO.

1.- Lectura y aprobación de labores de la Presidencia Ejecutiva de la Compañía, por el periodo 2012. La Presidencia Ejecutiva da lectura al informe de labores, el mismo que constituye documento anexo a la presente acta. La Junta de Socios una vez escuchado el referido informe. Leído que ha sido el informe de labores la junta de socios RESUELVE: Aprobar el contenido del informe sin tener nada que observar.

2.- Lectura y aprobación del Balance General o Estado de Situación, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2012. Leído y explicado el Balance General y de Resultados, la Junta RESUELVE. Aprobar los Balances correspondientes al ejercicio económico 2012, sin observación alguna.

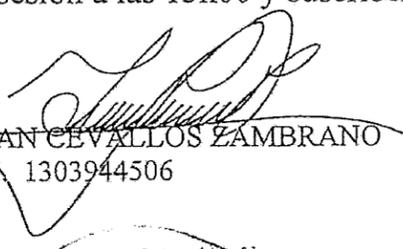
3.- En cuanto al nombramiento de los representantes de la compañía, la Junta Universal al considerar la necesidad de nombrar a sus representantes, por unanimidad RESUELVE Nombrar las siguientes dignidades:

Señor Iván Agustín Cevallos Zambrano, Presidente de la Compañía y como tal representante de la Junta de Accionistas; y

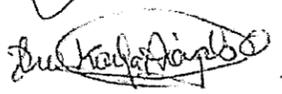
Señorita Nathaly Zulema Cevallos Pachacama, ~~Presidenta Ejecutiva~~ Representante Legal de la Compañía "PRALIC INSTITUTE PRACTICAL LICENSE OF ENGLISH AND SPANISH" Cía. Ltda.

Ambos nombramiento, se rigen para un periodo estatutario de 2 años periodo 2013-2015.

Sin tener otro punto que tratar, se concede un receso para redactar el acta, leída la misma a todos los presentes es aprobada por unanimidad. Concluye la sesión a las 15h00 y suscriben la presente.


IVAN CEVALLOS ZAMBRANO
C.I. 1303944506


NATHALY CEVALLO PACHACAMA
C.I. CC 1717642142


KARLA AREVALO HOSTAIZA e hijos.
Herederos de Christian Villena Pachacama.